

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Solicitud de reposición de asfalto.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/OTE/08	
Se lleva a cabo para mejorar la vialidad realizando trabajos de reposición de asfalto en los puntos donde se ha realizado alguna reparación de fuga de agua o conexión de los servicios de agua o drenaje sanitario.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Capítulo décimo segundo art. 39 Fracc. I, IV, XV, art. 40, art. 45 Fracc. V y vi, del Reglamento Interno del OPDAPAS Ixtapaluca.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se realiza cuando el usuario ingresa petición solicitando que se repare un bache para evitar algún accidente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si se realiza la inspección para cuantificar el material que se ocupara.			
REQUISITOS:	ORIGIN AL ANOTA R LA PALABR A SI O NO	COPIAS ANOTA R CON NÚMER O LA CANTID AD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Oficio de solicitud	SI	3	Capítulo Decimo Segundo Art. 39 Fracc. I, IV, XV, Art. 40, Art. 45 Fracc. V y VI, del Reglamento Interno del OPDAPAS Ixtapaluca	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				



Oficio de solicitud	SI	3	Capítulo Decimo Segundo Art. 39 Fracc. I, IV, XV, Art. 40, Art. 45 Fracc. V y VI, del Reglamento Interno del OPDAPAS Ixtapaluca					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Oficio de solicitud	SI	3	Capítulo Decimo Segundo Art. 39 Fracc. I, IV, XV, Art. 40, Art. 45 Fracc. V y VI, del Reglamento Interno del OPDAPAS Ixtapaluca					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles máximo.							
COSTO:	\$ N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorga el servicio cuando el usuario ha ingresado solicitud para la reposición de asfalto que se haya generador por reparación de fuga. El Servicio es negado cuando no existe solicitud o que el asfalto se haya levantado por otras causas ajenas al organismo.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si, Aplica si el usuario no ha recibido una respuesta en un lapso máximo de 15 días.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca (O.P.D.A.P.A.S.).	Gerencia Técnica de Operación



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez			
DOMICILIO:	CA LLE :	Centenario		NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtapaluca	
C. P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs, sábado de 9:00 a 13:00 hrs.		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59721033- 5521034	111	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CA LLE :	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C. P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documento se requiere o necesita?				
RESPUESTA:	Oficio de solicitud				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún número para dar seguimiento?				
RESPUESTA:	Si, 597 210 33 o 597 210 34 ext. 111 o 119				



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

TEC. PEDRO JIMÉNEZ
ZUÑIGA
GERENTE TÉCNICO DE
OPERACIÓN

LIC. GERARDO LÓPEZ
SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
O.P.D.A.P.A.S IXTAPALUCA

19 / 02 / 2024